

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Taucahué, a 23 de Abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria club adulto mayor Juvenal Silva, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Taucahué, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de MAYO del año 2022
- Horario : inicio 16<sup>00</sup> término 18<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Junta Vecinal José Miguel Carrera

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club adulto mayor Juvenal Silva

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Sonia Silva O	7.156.173-1	Sonia Silva
2	Julia Olivares G.	7.366.583-6	Julia Olivares
3	Laura López	6.095.457-8	L. López

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)